

9/97

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE PSICOTERAPIA Y TECNICAS DE GRUPO

FUNDADA EN 1972

MIEMBRO DE LA ASOCIACIÓN INTERNACIONAL DE PSICOTERAPIA DE GRUPO (I.A.G.P.)

PRESIDENTE DE HONOR : Joan Palet i Martí. SOCIOS DE HONOR : L. Pelayo, F. Peñarubia, J. Campos, M. Alvarez, C. Bernia

PRESIDENTES ANTERIORES : A. Gallego, J.L. Martí-Tusquets, P. Población, J.L. Moreno, L. Cabrero, J.L. Lledó, R. Inocencio, P. Falcón, F. del Amo, E. Alonso, H. Campos

XXV SYMPOSIUM

"Cambio social y nuevas formas de trabajo grupal"

Coordinado por :

Carmen Tresaco
José García Ibañez

Ponencia :

Isabel Admetlla
c/ Ferran Puig, 71-73 esc. B
Barcelona - 08023
Tf 93 - 284 77 86

JUNTA DIRECTIVA

PRESIDENTE

Ignacio R. de Rivera
c/ General Pardiñas, 82 C
Madrid - 28006
Tf 91 - 402 66 14

VICEPRESIDENTA

Remedios Gutiérrez
c/ General Pardiñas, 82 C
Madrid - 28006
Tf 91 - 402 66 14

SECRETARIA

Montserrat Fornós Esteve
Baile, 199 2º1ª
Barcelona - 08037
Tf 93 - 458 87 89

VICESECRETARIO

Jaime Llansó Martín
c/ Ibiza, 56 7º C
Madrid - 28009
Tf 91 - 504 66 90

TESORERO

Javier Bolívar Jiménez
c/ Maldonado, 14 4º Dcha.
Madrid - 28006
Tf 91 - 576 13 79

VOCAL DE PRENSA

Mercé Martínez Torres
c/ Rocafort, 94 2º2ª
Barcelona - 08015
Tf 93 - 424 15 15

VOCAL ZONA NORTE

Victor Ortega Zarzosa
c/ Florida, 56 Bajo D
Vitoria - 01005
Tf 945 - 279 394

VOCAL ZONA CENTRO

Juan Carlos Olea Cañizares
c/ Arias Montano, 1
Madrid - 28007
Tf 908 818 708

VOCAL ZONA SUR

Ana Guil Bozal
Dep. Psicología Social
Av San Fco Javier s/n
Sevilla - 41005
Tf 95 - 455 77 03

VOCAL ZONA ESTE

Carmen Tresaco Cidón
c/ Maignon, 17 At. 2ª
Barcelona - 08024
Tf 93 - 219 47 51

VOCAL LIBRE

Concepción de Diego
Av. Pablo Iglesias, 15
Madrid - 28003
Tf 91 - 553 42 84

VOCAL FORMACIÓN

José García Ibañez
I. P. Mata / C/ta I. Pere Mata s/n
Reus (Tarragona) - 43206
Tf 977 - 390 011

ACTA DE LA REUNION DE LA JUNTA DIRECTIVA DE LA S.E.P.T.G.

El día 20 de Setiembre de 1997, se reúne en Madrid (sede : c/ Ortega y Gaset, 11) la Junta Directiva de la S.E.P.T.G. Asiste la Junta en pleno : Ignacio R. de Rivera, Remedios Gutiérrez, Víctor Ortega, Concha de Diego, Juan Carlos Olea, Isabel Admetlla, Mercé Martínez, Carmen Tresaco, Javier Bolívar, Jaime Llansó, José García Ibañez, Montse Fornós y Ana Guil. Solo cabe mencionar el retraso de tres de los miembros, que se incorporan al encuentro una vez iniciada la reunión, por problemas imprevistos de desplazamiento. Tanto Ana, como Isabel y Mercé han avisado previamente del retraso. Joan Palet no puede asistir a la reunión de la Junta Directiva.

Ignacio : propone hacer tiempo hasta la llegada de los miembros que faltan y sugiere empezar por un asunto burocrático en relación con el *cambio de sede de la S.E.P.T.G.* Ha recibido una carta del Ministerio conforme no pueden tramitar el cambio de domicilio porque falta hacer un pago según una ley nueva que ha salido en diciembre del 96. Como la carta llegó cuando él estaba de vacaciones, pasó el plazo del pago y tenemos que hacer la tramitación de nuevo (lectura de la carta por parte de Ignacio a la Junta). La cantidad reclamada por el Ministerio es de 2.500 ptas. Hay que volver a hacer el papeleo entre Presidencia, Tesorería y Secretaría.

Ignacio : también quiere destacar que, como Presidente, ha recibido bastantes cartas, llamadas, etc. de los socios, en las que expresan su adhesión con la Presidencia y la Junta, y agradece estas muestras de solidaridad y ofertas de colaboración.

Una vez aclarado este punto, se decide pasar al orden del día que se vera sensiblemente alterado dado que la aprobación del acta anterior no se realizará hasta que estén presentes todos los miembros de la Junta.

ORDEN DEL DÍA

1.- INFORME DE LA PRESIDENCIA

Ignacio : hace referencia a lo que recogió de la Asamblea de Santander como temas pendientes para que resolviera la Junta. Propone que para adelantar el trabajo, empecemos a tratar algunos en los que no sea imprescindible la presencia de todos los miembros de la Junta. Inicia la lectura de los puntos :

1.- Clarificar la tarea del vocal libre, e incluso se había contemplado la posibilidad de que si no tenía una tarea clara, prescindir de esa vocalía.

Concha : dice que le crea una situación incomoda su puesto porque como no tiene unos objetivos concretos, está como flotando.

Se toca la cuestión del reglamento y el hecho de que en los estatutos se contemplen seis vocalías, y luego, en realidad haya siete. Remedios : dice que esto corresponde a lo que ella quería presentar en su informe. Es sobre el proyecto de reglamento que va a presentar.

2.- Estudiar la posibilidad de celebrar simposiums en zonas de escasa o nula presencia de la S.E.P.T.G.

Ambos puntos, 1 y 2 se volverán a retomar más adelante

3.- La propuesta de Victor Ortega de que se incluyan las actas en el boletín.

Se inicia un pequeño debate en torno a la propuesta de Víctor.

Remedios : dice que es un tema que hay que hablar con Secretaría porque compete a ésta.

Montse : cree que hay que contar con la opinión de la Vocal de Prensa y que deberíamos esperar a que Mercé llegue para retomar el tema. Victor : explica que hizo esta propuesta porque le parece importante destacar que todo lo que se escribe en el Boletín se conserva mejor.

larga. Es interesante en el aspecto técnico ver cuál es el vehículo más ágil, más barato etc., pero que sucede con el socio que no tiene el medio, en los aspectos técnicos quizás no deberíamos entrar hasta más adelante. Ignacio también comenta que habló con Juan Palet que le avisó de que no podía venir a la Junta y le dio su opinión de los puntos que desde la presidencia planteaba : “Sobre las actas, él decía que el boletín podía ser demasiado extenso y que tal vez no fuera de interés de las personas que no sean de la sociedad.” A continuación, Ignacio resume la propuesta del siguiente modo :

- Lo que se habla en las juntas debe estar recogido en algún sitio, registrado etc.

- Debemos distribuirlo íntegramente a todos, o solo a los que lo solicitan. Y una vez aprobemos esto, pensaremos en cuál es el modo de hacerlo

Surge una discusión en torno a qué planteamos en esta votación.

Víctor concuerda con lo que ha dicho Pepe, y sugiere que hay algo que pasa por el cuidado y que a veces queda reflejado en una tendencia a confundir la Asamblea con un grupo experiencial. Quizás si la gente lee lo que dice y está publicado, se dará cuenta de la confusión. Ignacio matiza que la propuesta de Secretaría es considerar que la lectura de todo el protocolo de las actas es muy extensa y parece que muchos de los socios al recibir tanta documentación no lo leen. Montse : explica que la idea inicial era evitarle al socio leer todo el diálogo que se puede hacer denso y pesado. No todo el mundo tiene la disposición y el tiempo de leer la transcripción literal de un acta. No se trata de enviar solo las conclusiones, sino de hacer un resumen que facilite su lectura. Si el socio no se lo lee porque lo encuentra denso, es un socio desinformado. El socio debería estar informado y saber lo que se está haciendo en su Sociedad. Quien quiera el diálogo transcrito, lo puede recibir igual. Jaime : está de acuerdo con la propuesta y además cree que por todo lo que ha salido hasta ahora sería bueno ir reflexionando qué sucede en una sociedad de terapeutas de grupo en la que el grupo tiene menos cabida. La propuesta, entonces, es votar resumen + protocolo opcional.

Votación RESUMEN + PROTOCOLO OPCIONAL 8 si / 3 abstenciones

La propuesta a la Asamblea es de informe favorable de la Junta a esta opción.

Remedios : Propone que se empiece a funcionar así a partir de esta acta para que la Asamblea pueda, desde la experiencia de prueba, votar si acepta la propuesta o no.

(llegan Mercé e Isabel, se les hace un resumen de lo tratado hasta el momento)

Mercé : opina que es un gasto de papel increíble mandar las actas completas a cantidad de socios que no las leen enteras. El resumen si deben tenerlo. Cree que publicar los acuerdos en el Boletín si que es importante.

Remedios : dice que la Junta debe dar su punto de vista a la Asamblea, para que luego esta vote teniendo presente nuestras decisiones. Isabel : expresa su desacuerdo a que se publiquen las actas en el Boletín.

Votación : PUBLICAR EL RESUMEN DE LAS ACTAS EN EL BOLETÍN

Publicar el resumen de las actas en el boletín : si 10 votos/ 1 en contra / 2 abstenciones

La propuesta a la Asamblea es de informe favorable de la Junta a esta opción.

Se acuerda publicar el primer resumen en el Boletín de diciembre.

Ignacio : propone retomar el tema de la vocalía libre ya que Concha no podrá estar por la tarde.

(Se retoma el punto 1 del Informe de Presidencia y el punto 9.6 del informe de vocalía libre conjuntamente)

1.- Clarificar la tarea del Vocal Libre

Ignacio : contempla la posibilidad de delimitar mas la tarea del vocal libre, o la opción pasaría por suprimir dicha vocalía. Las opiniones se han recogido de la Asamblea. Concha : expresa encontrarse sin sentido, “que no hay una directriz, un objetivo”. No sabe si tiene algún cometido y dice que nadie ha solicitado de ella ninguna cosa en concreto. Pepe : Cree que no es casual que haya un vocal libre en una asociación de grupo, ya que es alguien que no tiene muy definida la función pero juega un papel importantísimo con su presencia en lo que pasa en el grupo, una especie de percha en la que cada uno cuelga lo que quiere. Cree que su postura desde la observación puede ayudar mucho a la Junta. A Concha : le parece bien jugar el papel de observadora de la Junta, pero es la primera vez que oye este cometido. Montse le sugiere que podría hacer un trabajo de puente con otras instituciones. Juan Carlos : dice que la vocalía libre estaba pensada precisamente para la relación institucional. Montse : cree que en la percha se pueden colgar muchas cosas, pero también depende de lo que Concha quiera colgar. Quizás valdría la pena saber que es lo que pensaba de la vocalía cuando la cogió o cómo piensa Concha que puede ese lugar. Es desde ella misma que debe darle contenido.

Isabel : Quisiera que quedara mayor constancia del diálogo que tuvieron en relación a lo de la Asamblea. En el punto del informe de la Presidencia, cuando se habla de la propuesta de dividir la asamblea en dos partes, cree recordar que hubo una discusión, su opinión era que quedara mayor constancia de eso.

Mercé : Matiza que se tuvo que convocar esta otra parte de la Asamblea con una carta de la Presidenta apoyada por algunos miembros de la Junta Directiva y en contra de los organizadores del Simposium.

Isabel : Cree que es importante tener en acta como la Asamblea no solamente no está dividida sino que solo tiene dos horas y esta fuera del Simposium, porque esta después de la clausura.

Jaime : que no es fácil transcribir, a veces no se escuchan bien las grabaciones o coincide con un cambio de cinta, añade que si lo hubiera escuchado con claridad, habría dejado constancia de ello.

Montse : se compromete a especificar en la próxima acta, que ha quedado este punto no muy claro por motivos de transcripción.

Victor : cree que estos hechos tienen que ver con una serie de cosas que suceden en esta Sociedad. Le parece contradictorio e ilegal partir una Asamblea. También plantea la ilegalidad en la que podemos caer al querer eliminar la primera y segunda convocatoria en las asambleas. Cree que todas las sociedades están obligadas a convocar por ley en primera y segunda convocatoria.

Ignacio : dice que se ha hecho un señalamiento, que hay cuestiones que no se han recogido por problemas técnicos de grabación y se recogen por la secretaria para dejar constancia en esta junta. Solicita si hay alguna otra modificación

Ana : En el informe de Ángeles, de la zona sur, "también se refiere a la posibilidad que sugiere Ana Guil de que Sevilla fuera la próxima sede del Simposium." Yo no le sugerí a ella nada, fue ella quien lo sugirió.

Remedios: Angeles sugirió que tú lo organizaras.

Isabel : Cuando Jaime pone quienes están presentes en la Junta Directiva, se olvida de que estaba presente Juan Campos. Se queda en hacer constar todo esto.

APROBACION DEL ACTA : Si, con las modificaciones.

2.- INFORME DE LA VICEPRESIDENCIA

Remedios : solo iba a referir lo del informe del Reglamento.

Hay cosas para las que no tenía la certeza : va a quitar lo de suprimir lo de la segunda convocatoria, es ilegal. Se compromete a seguir recogiendo sugerencias. Como se quiere pasar el Reglamento a la Asamblea - unido a estos puntos que han surgido de Estatutos, junto con lo de los Socios de Honor -, presentará para la próxima Junta en horario de tarde todo lo que se haya ido confeccionando hasta el momento. La idea es llevarlo a la Asamblea, pero primero debemos proponer mayoritariamente algo desde la Junta. Seguirá recogiendo ideas y lo trabajaremos.

A Victor : le gustaría más ir debatiendo las cosas punto por punto.

Pepe : Ha entendido que por su complejidad este punto teníamos pensado dedicarle toda la tarde de la próxima Junta. Victor : expone sus dudas sobre el cumplimiento de los Estatutos y la necesidad de un Reglamento mientras no se cumplan éstos.

Remedios : explica que el reglamento se basa en los Estatutos. La función del Reglamento es : por una parte desarrollar puntos que están muy esquemáticos en los Estatutos, y por otra parte introducir elementos que son de funcionamiento de la Sociedad. Hay cosas de las que se han sugerido que implicarían modificación de Estatutos, lo que se deba modificar tendrá que ser votado en Asamblea ; y lo que no implica modificación de Estatutos, podemos discutirlo desde el funcionamiento interno. Eso explicaría la motivación de un reglamento, así la gente que se incorpora en la Sociedad puede ver como funciona esta en ese momento. Ignacio : hay una cosa que es seria, y es que los estatutos deben de ser cumplidos. Si hay ocasiones en las que no se cumple, hay que denunciarlo. La tarea de este momento es recoger el estado de la situación actual. No hay ningún pronunciamiento porque nadie ha aprobado nada, se ha recogido el material. Pepe : cree que un reglamento no debe ser exhaustivamente explicatorio de todo porque te atas a una situación concreta de un momento determinado, la evolución cambia y no podemos plantearnos estar cambiando constantemente el reglamento. Hay que ser muy acurado en como describir las cosas. Cómo escribir para que hay una cierta flexibilidad.

Ignacio : lo que se plantaba de una asamblea con dos partes hay que abordarlo de modo que sea coherente con las necesidades reales.

4.- INFORME DE LOS COORDINADORES DEL SIMPOSIUM

El informe es conjunto entre coordinadores y organizadores.

explica lo que se va a colgar en la página Web, que la hoja del Simposium se va a colgar de la de la S.E.P.T.G., ya que el camino es de la S.E.P.T.G. al Simposium. Se recogerán los objetivos y también la exposición de los dos últimos boletines para que se sepa que hay una publicación.

Discusión sobre el trabajo que esto supone y la tramitación de papeles. También sobre la posibilidad de obtener otras fuentes de subvención o de difusión como los Colegios de Psicólogos.

Carmen : Pregunta si podría alguien encargarse de la presentación del simposium en CANAL + Hay una persona que nos puede abrir la posibilidad de salir en él. Propone hacer un montaje con los videos y usarlo como difusión. Entramos en un debate sobre la importancia del mundo de la imagen y de aparecer en la TV. Queda el tema señalado para ir trabajando la posibilidad. También hablamos de si podríamos tener algo conmemorativo del simposium, como un llavero o algo que no se deteriore con el tiempo. Se barajan varias ideas entre los miembros de la Junta.

PONENCIA DEL SIMPOSIUM

Mercé : habla sobre la carta que se envió con el contenido del simposium pide la opinión sobre el grado de sugerencia de las preguntas. Comenta que se ha elaborado en dos reuniones : en Reus y Barcelona, a la que asistió gente de Barcelona, de Reus de Girona y de Madrid, ya que Javier asistió a la última en Barcelona.

Ignacio : pregunta por la asistencia de representantes de Valencia. Se le responde que nadie. Y que no han dicho nada, excepto una persona. Mercé : dice que fueron reuniones muy enriquecedoras de contenido, de las que surgieron cuatro temáticas que podrían ser las subponencias. La sugerencia es que la participación sea un trabajo de grupo, llevado por un grupo. En algunas de estas áreas hay gente interesada en trabajar, y que ya está trabajando. Concha : pregunta si en el punto 2 están incluidos los Ayuntamientos.

Pepe : Explica porque se le ocurrió este punto que está relacionado con un trabajo que viene realizando en los últimos cuatro años. Dice que la experiencia es muy rica. Hay una ganancia interesante : se rompe la separación administración/ profesionales, y por otro lado el tema de la diferentes escuelas o posiciones estarían llevando a una visión policausal y todo el mundo se enriquece de lo que pueden aportar los demás. A partir de ahí propuso la subponencia. Jaime : explica su experiencia en la subponencia 3, de la ONG. Pregunta cómo podría integrarlos en el simposium. Mercé : continua explicando las otras subponencias : una es la de nuevas alternativas de trabajo grupal, que es muy amplia, que incluye también ONG etc. Luego la de los cibergrupos, en la que han empezado a trabajar con Juan Campos. Esto implicará que durante el Simposium estaremos conectados a internet, que habrá gente que participará desde otros lugares. Ana : Después de relatar una experiencia que tuvo a este respecto en el Simposium de Santander, cree que esto nos posibilita algo muy interesante para todos, ya que permite otro tipo de participación, da apertura a mucha gente.

Mercé : comenta sobre la distribución de los horarios : están muy apretados, "vamos a trabajar mucho". Pero la idea es de que pudiésemos trabajar estos temas en profundidad, pretenden que haya mucho intercambio. Hay una hora de presentación para las subponencias, en grupo grande. Lo plenario no son las conferencias, sino las presentaciones, las aportaciones a las ponencias. En esta hora habrá más o menos 4 presentaciones que tendrán un cuarto de hora. Entonces nos dividiremos en cuatro grupos pequeños que serán heterogéneos. Los grupos se constituirán al azar. Serán grupos pequeños de discusión, que será la segunda parte. Discutiremos lo que se ha presentado. Y finalmente habrá un espacio de puesta en común de las discusiones.

Isabel : añade que en estos pequeños grupos tendrá que haber alguien que recogerá unas mínimas conclusiones y las expondrá. Una de las cosas que proponen es que se hicieran las ponencias lo más grupal posible.

(Aquí hay un trozo de cinta que tiene mala audición, hablamos todos a la vez)

Isabel : (...) Nos parecía que no teníamos que invitar (pagando a los ex presidentes) y queríamos consultarlo con vosotros. Ignacio : dice que esto puede ser ocasión para retomar contacto con personas que se han desvinculado de la S.E.P.T.G. Sean presidentes o no. Si vienen únicamente a ese día, no se les va a cobrar, pero si aprovechan y se matriculan en el Simposium, sí. Lo que se puede hacer es la deferencia de que los antiguos presidentes que quieran inscribirse en el Simposium, se les haga el precio de socio. Se señala el caso concreto de la viuda de uno de los ex - presidentes que está muy interesada en asistir en nombre de su marido. A esta persona se decide invitarla. A continuación se debate sobre la problemática de la disponibilidad económica de algunas personas interesadas pertenecientes a ONG, voluntariado o instituciones sin recursos. Jaime entiende que si pretendemos que lo paguen todo, les cerramos la puerta a la posibilidad de asistencia. Ignacio matiza si le interesa o no a la S.E.P.T.G. y si esta decide que sí, invita. Remedios : opina que no vamos a pagar a nadie, la duda es si se les cobra el precio de socio o no. Ana : Lee la carta de Angeles en la que solicita que se invite a Cristina Villalva como ponente del simposium de Sitges. (Se puede solicitar el contenido de la carta de Angeles a Ana Guil) Mercé : Solicita opiniones sobre el espacio que han dejado para la Asamblea el viernes y el domingo. Isabel : explica que la idea fue la misma que en la de Santander. La idea es que con las carpetas

distintos informes a todos los miembros y hacer más operativas las Juntas. Da un plazo máximo para el envío : 30 de Enero.

Discusión sobre la fecha de la próxima reunión de Junta. **Se acuerda la próxima reunión de Junta para el 21 de Febrero, en Barcelona.**

Montse : Dice que Hanne le pasó una fotocopia de los archivos que ellos tienen en casa de la S.E.P.T.G. con la sugerencia de que dadas las características de la Sociedad quizás sería bueno todos nosotros hiciésemos lo mismo para que todo el mundo supiese que material tiene cada uno de la S.E.P.T.G. en casa. Distribuye las fotocopias que le dio Hanne (los socios interesados pueden solicitar una copia de las mismas a Montse)

Ignacio : Agradece a Montse el trabajo que ha hecho desde la Asamblea hasta aquí porque a él le ha servido de bastante ayuda y ha habido una buena comunicación. Montse : Pide a los miembros de la Junta que le hagan las sugerencias y comentarios que crean necesarios, que ella agradecerá su colaboración, ya que es su primera experiencia con un cargo en la Junta de esta Sociedad .

7.- INFORME DE VICESECRETARÍA

Jaime : Trata la cuestión del directorio, ha recibido bastantes de los curriculums,. Solicita que los curriculums los recoja alguien en cada una de las zonas. Puede que de una manera más personal, a través de una llamada, insistiendo, se consigan más resultados. Anima a los representantes de las zonas a tomar parte activa. Dice que en el último directorio están cambiados los curriculums, que lo siente pero que no pudo hacer más porque se encontraba en una situación muy delicada en aquel momento. Que se rectificará.

Entramos en un pequeño debate de que tiene que constar en el directorio. Se habla de la conveniencia de que consten más datos que el nombre y la titulación. Victor : dice quizás hay gente que no quiere constar más que con el nombre, y ya está, que no hay que perseguir tanto.

Jaime : Dice que habrá personas a las que si les interesa ponerlo, a las que se les respeta. Se realiza algún comentario sobre las direcciones o datos que constan en el directorio. Montse : recuerda a la Junta que ha habido problemas con un socio al que no hay modo de localizar. No ha pagado la cuota, ni podemos acceder a comunicar con él por teléfono, ni por carta. Es uno de los que se dio de alta en Santander, José Antonio Felipe Sánchez. También comenta que se ha presentado una nueva socia, Alicia Jaqueline Cabrera, que tiene los documentos en orden y se la presentará en la Asamblea. Victor : cree que esto enlaza con lo que decía Jaime. Le parece que hay un directorio de socios, esto no es obligatorio, lo si es obligatorio tener una relación de socios, y tenerla con unas cuantas cuestiones para ser miembro de la S.E.P.T.G. que muestren su acreditación. Pero opina que tendrían que pasar por una comisión. Esto quizás pueda evitar problemas como el que se está planteando ahora. Si la Junta está de acuerdo con la comisión sobre la admisión, entonces se lleva a la Asamblea. Montse : dice que hay tres socios activos que presentan al nuevo miembro a la Sociedad, y eso se supone que es como un filtro. Pregunta si se podría considerar a los tres socios como una comisión. Ignacio : responde que en la Sociedad hay tres socios que presentan a uno nuevo a la Junta directiva. La Junta ve el informe de los tres socios y la Junta acepta o no para pasarlo a la Asamblea.

Mercé : Cree que el directorio no puede renovarse cada año, porque sale muy caro. Jaime : Está de acuerdo, pero sostiene que este año habría que hacer uno nuevo que estuviera bien. Mercé : está de acuerdo, pero sugiere que luego la secuencia fuera cada dos o tres años. Ana : propone que quizás estaría bien renovar el directorio cada "x" socios nuevos. Discusión sobre este tema. Ignacio pide rapidez por falta de tiempo.

Remedios : Comenta que en los Estatutos habla de una comisión para esto. Otra cosa es que en lo que hemos venido haciendo : la comisión haya quedado delegada a esas tres personas que presentan. Ignacio : Dice que lo dejamos para modificar más adelante.

Jaime : Señala que el tercer punto sería que hubiera coordinación con Secretaría y Tesorería para hacer el directorio nuevo, ya que ambos disponen de unos listados actualizados con direcciones. Pide a secretaria un listado actualizado y Montse : se compromete a enviarlo lo antes posible. La otra cuestión más formal del directorio es que se procurará hacer con una letra más pequeña y que no esté separado el nombre con respecto al curriculum.

8.- INFORME DE TESORERIA

Javier : Comenta que Maite me ha facilitado toda la documentación, Hanne también le ha pasado en un disquete la historia económica que ella ha recogido de la S.E.P.T.G. con la intención de si es posible aumentar lo que tengamos luego. El cambio de domicilio fiscal está en trámites y respecto a las cuentas lo está trabajando. El estado, después de hacer el pago de los talones del desplazamiento, es que quedan unas 200.000 .- Ptas. aproximadamente. En enero se recogerán las cuotas, pero ahora es una época más baja, descontado las 50.000 .- Ptas. de adelanto a secretaria quedarán unas 180.000.- Ptas. Hay dos cuestiones que plantea a la Junta : 1. que no tiene ninguna información sobre el estado de cuentas del Simposium del Escorial. 2.

diciembre, abierta a los socios y simpatizantes y a socios incluso de otras zonas, y en esas reuniones lo que se le ocurrió que podría hacer era tener un taller y una comunicación teórica y discusión. Por último un rato de tiempo para información de la Sociedad. Ha quedado a la espera de las noticias, de momento no he tenido contestación. Desea que cuaje alguna reunión, pero le parece que es muy difícil el conseguirlo. (Secretaría dispone de una copia de la carta de convocatoria de Víctor. Interesados podéis solicitarla a Víctor o a la secretaria.)

9.3 INFORME ZONA CENTRO

Juan Carlos : Explica que se reunieron la semana pasada en una convocatoria que se hizo y en la que estuvieron: Ignacio, Remedios, Luis Pelayo y él mismo. En esa reunión se hicieron tres propuestas de tres posibles vías a seguir en la zona centro y un nuevo envío para el miércoles próximo.

1.- Propuesta, consistía en hacer un trabajo de intervención interdisciplinar a través de un grupo de terapeutas de distinta orientación sobre un objetivo de intervención común para todos. Es la propuesta de Luis Pelayo. 2.- Propuesta, existe la posibilidad de que un organismo público le encargue a la zona centro de la S.E.P.T.G. un trabajo relacionado con menores o adolescentes. El tema del trabajo queda libre para la Sociedad, si decide asumirlo. Todo el diseño es responsabilidad de aquellos que se involucrarán. Es un trabajo, no un programa de intervención y su metodología sería grupal. 3.- Existe la posibilidad que una universidad privada, también del área de Madrid, pudiera acoger unas jornadas de difusión de lo que es el trabajo con grupos, utilizando como pretexto para el ello el tema del aniversario de la S.E.P.T.G.

Si sigue habiendo ganas, se hará. Presenta a la Junta si estas tres propuestas son de interés y merece la pena involucrase en ellas, algunas son más sencillas la gestión que en otras, pero son interesantes. **La Junta considera las propuestas de interés y anima a la zona centro a seguir trabajando en ellas.** (Juan Carlos presenta una carta relacionada con esto, que se puede solicitar a él mismo o a secretaria en el caso de que haya interés por parte de algún socio en leer el contenido.)

Jaime : Dice que no son solo cuatro personas las que acudieron, que algunos llamaron infructuosamente a Juan Carlos, pero hubo muchos problemas para ponerse en contacto con él. Interés había. Juan Carlos : dice que con todo lo del traslado, ha tenido muchos problemas y el móvil no siempre ha funcionado bien. Aclarado esto, queda constancia del interés de otras personas en participar en su propuesta.

9.4 INFORME ZONA SUR

Ana : Dice que lo que presenta es parecido a lo que ha presentado Víctor y Juan Carlos, también intentó recabar información de la gente para que le hicieran sugerencias y para traerlas a la Junta, habló con Ángeles Sánchez, le envió su carta para que la leyera, y también le dio un sobre que le dijo a Cristina que se lo trajera con tras artículos suyos y un curriculum. Lo ofrece a los organizadores del simposium. Angeles manda recuerdos a todo el mundo. La Junta lo agradece. (Se entrega el curriculum y los artículos a Isabel)

Ana : Comenta que habló también con Andrés Esteban y le dijo que estaba interesado seguir en estas cosas y que si vamos a hacer el simposium en Sevilla, colaborará. También habló con Javier Díaz le informó de muchas cosas y le ha dado ideas y nombres de gente para seguir trabajando.

Ignacio : Le recuerdo a Ana que para la próxima reunión de Junta tiene que empezar a plantear el esbozo de diseño de programa de este proyecto para este simposium. Ana : se compromete a presentarlo.

9.5 INFORME ZONA ESTE

Carmen : plantea que hay ciertas dificultades de contacto con Valencia. Ignacio : ... (no se oye bien) creía que los posibles desacuerdos sobre el tema de los talleres presimposium era algo ya viejo y estaba resuelto. Carmen : lo afirma, pero todos los asistentes a la convocatoria que se realizó en junio para tratar el tema de la organización simposium, se extrañaron de la no asistencia de los miembros de Valencia. La convocatoria se hizo en Reus para facilitar el acceso a todos, y no acudió nadie de Valencia ni hubo respuesta. Eso hace pensar en que tal vez el tema no quedó resuelto Ignacio : en la Asamblea Paco dijo que se comprometían. También comenta que se está produciendo un problema de comunicación, y que cree oportuno, desde la Presidencia, de hacer la mediación o recogida de la dificultad. Le parece importante aclarar esto, ya que valoramos mucho y estimamos la zona de Valencia. Toda la Junta acuerda en esta estimación, lo que no entienden el resto de representantes de la zona este, es la falta de respuesta. En general, se opina que no hay que darle a esta situación mas importancia de la que tiene, pero si que es necesario clarificarla. Se inicia un pequeño debate sobre hasta qué punto uno puede comprometerse por los demás, hay diversos puntos de vista, y en general se pide cuidado con este tema.